



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N22-2023, REFERENTE A LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CORTE Y BORDADO PARA LA CONFECCIÓN DE VESTIMENTA TRADICIONAL EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN BÁSICA, DURANTE EL CICLO ESCOLAR 2023-2024, PARA LOS ALUMNOS ORIGINARIOS DE LOS MUNICIPIOS DE EL MEZQUITAL, PUEBLO NUEVO Y SÚCHIL DEL ESTADO DE DURANGO"

En Durango, Dgo., siendo las 13:00 horas del día 24 de mayo de 2023, hora y fecha fijadas para el acto de Junta de Aclaraciones, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 28, fracción II, y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; conforme a lo establecido en el punto 2.1 de las Bases respectivas, se reúnen en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.; el **L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal**, Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, Servidor público designado para presidir el acto mediante carta delegatoria número **SSA-MAY-256-2023**, de misma fecha, signada por el **Lic. José Erick Israel Gómez Arellano**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado de conformidad con el artículo 10 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y de Administración; y estando presentes los Servidores Públicos: el **Lic. Vicente Manuel Medrano Romero**, Analista Jurídico de la Subsecretaría de Administración; el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; la **Ing. Sandra Patricia Arroyo García**, Directora de Participación Ciudadana y Organización Social de Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; la **Ing. María de la Luz Rodríguez Castellón**; Coordinadora del Programa de Uniformes Escolares, de la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Durango; y **las personas físicas: Martha Lucía Rodríguez Tristán, y Juan Pablo Bonifaz Ureña**; cuyos nombres, representaciones y firmas, aparecen en la presente acta; suscriben el presente documento con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N22-2023**, relativa a la **"Adquisición De Insumos y Contratación Del Servicio De Corte y Bordado Para La Confección De Vestimenta Tradicional en Instituciones Públicas de Educación Básica, durante el Ciclo Escolar 2023-2024, para los Alumnos Originarios de los Municipios de El Mezquital, Pueblo Nuevo y Súchil del Estado de Durango"**.

A continuación, se hace constar por parte de la convocante, por conducto del Servidor Público que preside el acto, que solo serán respondidas las preguntas correspondientes para las aclaraciones referentes a las especificaciones, puntos de las bases y requisitos, de las personas físicas y/o morales que adquirieron las bases correspondientes, mismas que fueron recibidas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación, por lo que se detallan las siguientes preguntas y sus respectivas respuestas en los siguientes términos:

Martha Lucía Rodríguez Tristán

1. En las bases, punto 9, respecto al PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES se hace mención a lo estipulado en el Anexo 9:

1. El Proceso de Corte, Insumos y Bordado, menciona fechas del 16 al 30 de Junio, es posible extender ese plazo del 16 de Junio al 7 de Julio, es decir extenderlo una semana más para que sean 3 semanas de corte, bordado y empaque en total?

RESPUESTA. Favor de apegarse a las bases de licitación.

2. En las bases, punto 10, respecto a FORMA DE PAGO, se hace mención a lo estipulado en el Anexo 9,

1. ¿Qué porcentaje de pago serán en el primer, segundo y tercer pago parcial?

2. Se puede usar los siguientes porcentajes: Primer Pago parcial 50%, Segundo pago parcial 30%, Tercer pago parcial 20%.

RESPUESTA. No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases de licitación.

3. En las bases, punto 11, respecto al ANTICIPO, es posible otorgar un anticipo del 30%?

RESPUESTA. No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las bases de licitación.

4. En el Anexo 1, página 25, ¿de cuántos metros se considera el carrete de hilo?

RESPUESTA. Carrete con 200m.

5. En el Anexo 1, página 25, ¿el elástico flexible se refiere al tipo crochet?

RESPUESTA. Favor de apegarse a las bases de licitación.

6. En el Anexo 1, Pagina 38, en BOLSA POLIETILENO IMPRESA, se hace referencia a la impresión de la bolsa al frente y reverso, ¿estas impresiones pueden ser sustituidas por medio de etiquetas adhesivas pegadas a la bolsa? Etiqueta en rollo con transfer, no se corre la tinta, no se despega la etiqueta. Esto considerando que un proveedor promedio tarda 40 días naturales en hacer el diseño, molde (cliché) e impresión de las bolsas.

RESPUESTA. Favor de apegarse a las bases de licitación.

7. En el Anexo 1, Pagina 38, en ETIQUETA DE CUIDADOS, esta puede ser sustituida por una etiqueta de 3.3 cm ancho por 5.5 cm alto?

RESPUESTA. Favor de apegarse a las bases de licitación.

ARQ. JUAN PABLO BONIFAZ UREÑA

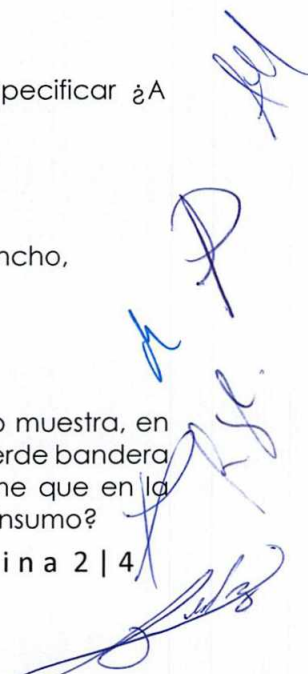
1. en la matriz de insumos, y en referencia a la unidad de medida "carrete" podrán especificar ¿A qué tamaño se refiere?

RESPUESTA. Carrete con 200m.

2. en total de insumos ¿Que tolerancia se puede considerar en especificaciones de ancho, composición y peso?

RESPUESTA. Favor de apegarse a las bases de licitación.

3. en el caso del uniforme mexicanero niña/primaria talla 12 que se entregaría como muestra, en materiales se solicita 4 metros de listón verde bandera de 5 cm., y 2.4 metros de listón verde bandera de 7 mm, en la primer medida de listón no se observa en la imagen de tal uniforme que en la confección lleva listón verde bandera de 5 cm., ¿podrán especificar el uso de dicho insumo?





RESPUESTA. El listón verde de 5 cm., se utiliza en cuello, el listón de 7mm se utiliza en delantal y falda.

4. en la imagen del uniforme mexicanero niña/primaria talla 12, que se entregaría en la muestra, en la imagen impresa en las bases de licitación, se muestra que lleva un detalle en el cuello de dos líneas rojas, ¿podría especificar que material se usara?

RESPUESTA. Listón satinado de 5cm., color verde.

Final de preguntas

La Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, reitera que la presente Junta es la única, por lo que no se recibirán preguntas adicionales con posterioridad a esta Junta. En esta acta se señala que a las **11:00 horas del día 01 de junio de 2023**, se realizará el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, el cual se desarrollará en la Sala de juntas de la Subsecretaría de Administración, ubicada en: Calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, Colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo.

El contenido de la presente Acta de la Junta de Aclaraciones formará parte integrante de las bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N22-2023**, siendo obligatorio para los licitantes considerar todos los cambios que derivado de la misma se apliquen a las bases y sus Anexos a efecto de que los consideren al momento de presentar sus propuestas; al finalizar dicho acto se entregará copia simple del acta a los servidores públicos y licitantes presentes; y/o enviándose mediante correo electrónico a los licitantes que no asistieron a dicho acto.

Con el presente acto se da cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.1 de las bases de la presente Licitación en lo relativo a la Junta de Aclaraciones; en consecuencia, se da por concluida la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-910002998-N22-2023**, siendo las **13: 20** horas del día en que se actúa.

De acuerdo a las bases se genera el presente documento para los efectos legales a que haya lugar, mismo que fue leído por el Servidor Público que preside el presente acto, con la asistencia de los Servidores Públicos, cuyas firmas la suscriben en cada una de sus partes, de conformidad y de recibido de la entrega de la copia de la presente Acta.

Por la Convocante:

L.A. Jesús Miguel Robles Villarreal
Jefe del Departamento de Licitaciones y
Contratos de la Dirección de Recursos
Materiales



SFA
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
EA-910002998-N22-2023

Por los Servidores Públicos presentes:



Lic. Vicente Manuel Medrano Romero
Analista Jurídico de la Subsecretaría de
Administración





Ing. Rodrigo Flores Ochoa
Coordinador Técnico de la Comisión
Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios del Estado de
Durango



Ing. Sandra Patricia Arroyo García
Directora de Participación Ciudadana y
Organización Social de Secretaría de
Bienestar Social del Estado de Durango



Ing. María de la Luz Rodríguez Castellón
Coordinadora del Programa de Uniformes
Escolares de la Secretaría de Bienestar Social
del Estado de Durango

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
MARTHA LUCÍA RODRÍGUEZ TRISTÁN	ALFREDO VILLALOBOS RODRÍGUEZ	
JUAN PABLO BONIFAZ UREÑA	JUAN PABLO BONIFAZ UREÑA	

LAS PRESENTE FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N22-2023 DE FECHA 24 DE MAYO DE 2023

